

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**ESTADO DE SITUACION
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

1.	<u>ACTIVO</u>			
11	<u>CORRIENTE</u>			5.753
1101	CAJA		150	
1102.001.	BANCOS		5.603	
1103.001.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		-	
1103.001.002.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		-	
1103.002.	PRESTAMO A EMPLEADOS		-	
13	<u>FIJO</u>			5.900
1301,001	TERRENOS	-		
			-	
1302.001.	EDIFICIOS	-		
1303.002.	DEPREC. ACUM. DE EDIFICIOS	-	-	
1302.003.	MUEBLES Y ENSERES	3.500,00		
1303.002.	DEPREC. ACUM. DE MUEBLES Y ENS.	-350,00	3.150	
1302.005.	EQUIPOS DE COMPUTACION	1.500,00		
1303.002.	DEPREC. ACUM. DE EQ. DE COMPUTAC.	-1.000,00	500	
1302.004.	EQUIPOS DE OFICINA	2.500,00		
1303.002.	DEPREC. ACUM. DE EQ. DE OFICINA	-250,00	2.250	
	TOTAL DEL ACTIVO:.....			11.653
2	<u>PASIVO</u>			
21	<u>CORRIENTE</u>			211
21.01.	PRESTAMOS BANCARIOS X PAGAR	-		
21.01.001.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-		
21.03.	IMPUESTOS A PAGAR	117		
21.04.	IMPUESTOS AL IVA POR PAGAR	-		
21.05.	RETENCIONES A LA FUENTE X PAGAR	-		
21.07.	OBLIGACIONES POR PAGAR	94		
21.08.	PROVISIONES POR PAGAR	-		
21.09.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-		
21.10.	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	-		
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE :.....			211
22	<u>NO CORRIENTE (L. P.)</u>			5.952
2211	PRESTAMOS BANCARIOS	-		
2212	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	5.952		
2213	CUENTAS POR PAGAR	-		
2214	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-		
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE :.....			5.952
	TOTAL DEL PASIVO :.....			6.163
3.	<u>PATRIMONIO</u>			5.490
3111	CAPITAL SOCIAL	800		
3112	APORTE P' FUTURAS CAPITALIZ.			
3113	RESERVA LEGAL	41		
3211001	RESULTADO INTEGRAL DE EJERC. ANTERIORES	4.276		
3211002	PERD. ACUM. DE EJERC. ANTERIORES			
3221001	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	373		
	TOTAL DEL PATRIMONIO:.....			5.490
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO:.....			11.653

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

4. <u>INGRESOS</u>			
4.01.01.01.004	SERVICIOS DE ASESORIA	66.911	
4.01.01.01.005	SERVICIOS DE ADMINISTRACION	-	
421	OTROS INGRESOS VARIOS	-	
		-	
	VENTAS NETAS:		66.911
5. <u>COSTO DE SERVICIOS CONSULTORIA Y ASESORIA</u>			
5.01.01.01.	Costos de asesoria-Honorarios	37.822	
5.01.02.01.	Hospedaje y alimentacion consultores	1.728	
5.01.03.01.		-	
	Total de mercad. Disponible p' la venta.	39.550	
	COSTO DE SERVICIOS :		39.550
	UTILIDAD BRUTA		27.361
<u>GASTOS GENERALES</u>			26.736
5.01.07.01..	GASTOS OPERATIVOS	-	
6.01.01.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	26.736	
6.01.02.01.	GASTOS DE VENTAS	-	
6.01.03.01.	GASTOS FINANCIEROS	-	
8.01.13.01.	OTROS EGRESOS	-	
	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO :		625
	(-) 15% PARTICIPACION DE EMPLEADOS		-94
	Utilidad Liquida :		531
	(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA		-117
	RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO :	US \$	414

SANKESAM S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	Capital social	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	Resultados acumulados				Total
			Reserva legal	Reserva por valuación	Aplicación de NIIF por primera vez	Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2012	(800)	(5.952)				(3.788)	(11.028)
Ajustes 2010							
Reclasificación al pasivo a largo plazo		5.952			-		5.952
Deterioro de Cartera e interés implícito					-		-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(800)	-	-	-	-	(3.788)	(5.076)
Resultado integral del periodo							(414)
Reclasificación de resultado integral del periodo anterior						(488)	-
Constitución de la Reserva legal			(41)			41	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(800)	-	(41)	-	-	(4.276)	(5.490)

SANKESAM S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2013

Resultado Integral del ejercicio	414
Partidas de conciliación entre el resultado neto del año y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación	
Depreciaciones	600
Participación de trabajadores	
Impuesto a la renta	
Resultado conciliado	1.014
Cambios netos en el capital de trabajo	
Aumento en cuentas por cobrar	4.606
Disminucion cuentas por pagar	(47)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	5.573
Cambios netos en actividades de inversion	
Variacion en las actividades de inversion	
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-
Variación neta del efectivo	5.573
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	180
Saldo final de efectivo en caja y bancos	5.753



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

SANKESAM S.A., fue constituida mediante escritura pública el 26 de noviembre del 2006 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de marzo del 2007, según Resolución No. 8779 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada con fecha 7 de diciembre del 2006. El plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto principal brindar asesoramiento técnico administrativo, de personal y/o profesionales a toda clase de empresas en el campo agrícola, laboral, legal, tributario, contable.

3. Políticas Contables

Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIC 1 – Presentación de estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1– Presentación de estados financieros presenta información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.



A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y



- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de descuento utilizada es del 7% la que corresponde a la tasa de los bonos de Gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años plazo. Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en la Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.



e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha. A menos que se indique todo lo contrario SANKESAM S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando métodos estadísticos, menos la provisión por deterioro. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a clientes; para aquellas que no generan intereses se reconocen por el valor actual de los flujos futuros estimados del importe de la factura a una tasa de descuento equivalente a la tasa activa referencial para créditos de consumo establecida por el Banco Central del Ecuador para cada periodo, debido a lo cual reconoce un interés implícito en las transacciones por el financiamiento inherente a cada operación.



Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación por deterioro, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, pasivos con accionistas.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Propiedades y equipo

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la venta de los inventarios o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se midieron inicialmente por su costo, considerando que por conversión a NIIF por primera vez los terrenos e inmuebles fueron revaluados. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de



adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El costo de un activo construido por la propia entidad se determina utilizando los mismos principios como si se tratase de un elemento de propiedades y equipo adquirido.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos, posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de revaluación. Este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al valor razonable a la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados, así como las reparaciones y mantenimiento. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no se han establecido indicios de deterioro.

h) Depreciación de la propiedad, planta y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.



Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

i) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2013, no existen indicios de deterioro que deban ser registrados.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.



i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

i) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, al 31 de diciembre del 2012 se consideran como tales solo aquellos establecidos como compensables en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.



k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación probablemente requiera una salida de recursos y que se puede estimar con fiabilidad. El tiempo o monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual. En aquellos casos en los que se considera poco probable o remota la salida de recursos, no se reconoce ningún pasivo.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.



Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.



n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

o) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar.

p) Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de los servicios de capacitación brindados.

q) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.



Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2012:

- NIIF 9 (modificada en 2010): Aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. De enero de 2015. introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para ser dados de baja; requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. Para los cambios en el valor razonable de pasivos financieros que son designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito de la deuda en otro resultado integral creara o incrementara la asimetría contable. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias.
- NIIF 10: Estados financieros consolidados, y su enmienda “Entidades de inversión”: Emitida el 12 de mayo de 2011. Establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades; esta norma reemplaza los requisitos de consolidación establecidos en la SIC-12 Consolidación – Entidades de cometido específico y en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Si bien la norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013, se aconseja su aplicación anticipada. La NIIF 10 se basa en los principios existentes para identificar al concepto de control como el factor determinante para establecer si una entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la sociedad controladora. La norma proporciona orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde esto es difícil de evaluar.



- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable a ejercicios que se inicien el o después del 1ro de enero de 2013; prevé reflejar de una manera más realista las implicaciones de los acuerdos conjuntos, centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica (como es el caso actualmente). La norma está enfocada en resolver las inconsistencias en la exposición de los acuerdos conjuntos al exigir un método simple para registrar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta.
- NIIF 12 - Exposición de intereses en otras entidades: Emitida el 12 de mayo de 2011, es una norma nueva y completa que trata sobre los requisitos de exposición para todos los tipos de interés en otras entidades, incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, y entidades asociadas y estructuras no consolidadas. Es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se aconseja su aplicación.
- NIIF 13 - Medición del valor razonable: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2013, establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se define como “el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición”.
- NIC 19 - Beneficios a empleados: la enmienda incluye un número de mejoras específicas a la Norma, esta versión modificada de NIC 19 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1ro. de enero de 2013. Los principales cambios están referidos a:
 - eliminar el “método corredor”, requiriendo a las entidades reconocer todas las ganancias y pérdidas que surgen en el período;
 - racionalizar la presentación de cambios en los activos y pasivos del plan;
 - mejorar los requisitos de exposición, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficio y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.
- NIC 32 y NIIF 7 - Enmienda sobre compensación de activos financieros con pasivos financieros: La enmienda Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7), emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F, según los cuales una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.
- Mejoras a las NIIF emitidas en 2012: Incluyen mejoras a las siguientes normas: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 34 Información Financiera Intermedia. Aplicable a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.



5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) **Riesgos Financieros**

i) **Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía principalmente concede es de 30 a 60 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existen procesos establecidos para otorgar y garantizar el crédito.

ii) **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Precios

Los precios se determinan en función de los costos incurridos directamente e indirectamente en las capacitaciones cursos y asesorías, más el margen de contribución requerido por los inversionistas.

b) **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:



- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la junta de accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo en efectivo y equivalentes del efectivo se compone como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	150	100
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	5.583	80
Total	5.713	180

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo en cuentas por cobrar se compone como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar varios		3.900
Crédito tributario		676
Total		4.576

8. Propiedades y equipos - neto

El movimiento de propiedades y equipos - neto al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue como sigue:

2013

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas y bajas	Saldo final
Muebles y enseres	3.500			3.500
Equipos de computación y software	1.500			1.500
Equipos de oficina	2.500			2.500
	7.500			7.500
Menos:				
Depreciación acumulada	1.000	600		1.600
Total Propiedades y equipos – neto	6.500	600		5.900

2012

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas y bajas	Saldo final
Muebles y enseres	1.500	2.000		3.500
Equipos de computación y software	1.500			1.500
Equipos de oficina	1.000	1.500		2.500
	4.000	3.500		7.500
Menos:				
Depreciación acumulada	500	500		1.000
Total Propiedades y equipos – neto	3.500	3.000		6.500

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de las propiedades y equipo se registra dentro de los gastos de administración.

9. Cuentas por pagar accionistas

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamos otorgados para capital de trabajo, sin intereses ni condiciones de pago establecidas.

10. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 (23% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	625	746
15% participación a trabajadores	(94)	(112)
Utilidad después de participación a trabajadores	531	634
Base imponible	531	634
Impuesto a la renta causado	(117)	(146)
Anticipo calculado		0
Impuesto a la renta causado mayor entre el anticipo y el impuesto causado	(117)	(146)
Saldo por pagar	(117)	(146)

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado - Nota 19 (a)	117	146
Participación a los trabajadores	94	112
Total	211	258

b) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta al 2013.

11. Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al comienzo del año	112	133
Provisión del año anterior		
Provisión del año	94	112
Pagos efectuados	(112)	(133)
Saldos al final del año	94	112

12. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital social asciende a US\$ 800 conformado por 800 acciones con un valor nominal de un dólar (US\$ 1) cada una.

b) Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Por el periodo 2012 no se estableció esta reserva.

c) Resultados acumulados

Resultado Integral de Periodos anteriores

Corresponde a los resultados de periodos anteriores los cuales serán destinados para reinvertir en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de SANKESAM S.A., las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:



- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de SANKESAM S.A., cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

13. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponde a servicios de capacitación, asesoría y consultoría.

# Factura	Cliente	Valor
0000642	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000643	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000644	PROECUADOR	12.000
0000645	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000646	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000650	MOVIMIENTO JUBILEO 2000	1.339
0000655	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000658	CAFIESA	607
0000661	CORP FINANCIERA NACIONAL	10.714
0000663	MINISTERIO DE FINANZAS	12.000
0000665	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000666	CORP FINANCIERA NACIONAL	12.500
0000667	CORP FINANCIERA NACIONAL	750
0000671	CORP FINANCIERA NACIONAL	12.500
		66.911

14. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Personal	9.666	4.320
Bonificaciones	16.030	
Gastos de viaje, alimentación y hospedaje	1.878	
Honorarios	37.822	9.000
Depreciaciones y amortizaciones	600	1.000
Servicios básicos	54	
Otros	237	2.190
Total gastos de administración	66.287	16.510

15. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2013 no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de **SANKESAM S.A.** pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **SANKESAM S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados el 30 de abril del 2014, de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.